



GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

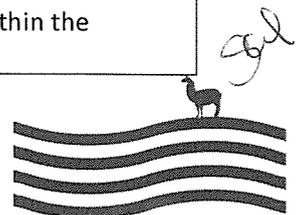
Proyecto Adaptación a los impactos del cambio climático en recursos hídricos en los Andes (AICCA)

“Especialista Técnico Territorial en Agricultura y Cambio Climático – Napo del Proyecto AICCA”

Fecha de inicio:	Diciembre, 2018
Sede:	Ministerio de Ambiente y Agua del Ecuador - MAE
Duración del puesto:	1 año
Tipo de contrato:	En relación de dependencia (anual, renovable hasta el cumplimiento de metas)
Funcionario:	
Posición:	Especialista Técnico Territorial en Agricultura y Cambio Climático - Napo
Categoría en CONDESAN:	Nivel 3 Consultor (Profesional con Título)
Salario mensual actual:	USD. 1,450 más beneficios de ley
Proyectos:	AICCA
Financiamiento:	100% AICCA
Rubro:	Profesional de agricultura y sistemas productivos en Napo (Componente 3: Actividades 9 y 11)
Supervisor:	Líder Técnico Nacional Proyecto AICCA, CONDESAN Punto Focal Nacional del país

Ficha resumen en inglés para reporte a GEF:

Starting Date:	2018, December
Location:	MAE
Duration:	1 year
Approximate cost per year:	C3
Financing:	100% AICCA (Global Environmental Facility, NU Environment)
Type of contract:	Dependency
Supervisor:	AICCA Project Coordinator, CONDESAN National Focal Point
Position:	Territorial Technical Specialist in Agriculture and Climate Change - Napo
Employee:	CONDESAN
GEF Budget line:	Professional of agriculture and productive systems Azuay (Component 3: Activities 9 and 11)
Goals:	Support, advice and monitor the implementation of climate change adaptation measures in Napo province, within the framework of the project activities.



ANTECEDENTES:

El proyecto Adaptación a los impactos del cambio climático en recursos hídricos en los Andes (AICCA), es un esfuerzo coordinado de los países de la región andina: Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, que se implementa a través de la Banco de Desarrollo de América Latina -CAF, y como Agencia ejecutora el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina – CONDESAN, en el caso de Ecuador el Ministerio de Ambiente como autoridad ambiental y punto focal ante el GEF, monitorea el cumplimiento del desarrollo del Proyecto.

Desde el 8 de marzo del 2018 hasta junio de 2022, CONDESAN implementará el Proyecto AICCA, el cual es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/ GEF por sus siglas en inglés) y coordinado con las autoridades ambientales de los gobiernos de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

El objetivo del proyecto AICCA es: generar, compartir datos / información y experiencias relevantes para la adaptación a la variabilidad del cambio climático y la formulación de políticas en sectores seleccionados, e impulsar inversiones piloto en áreas prioritarias en los 4 países de los Andes.

El Proyecto AICCA está estructurado en 3 componentes:

1. Generación e intercambio de información y transferencia de tecnología;
2. Transversalización de las consideraciones de cambio climático en políticas, estrategias y programas;
3. Diseño e implementación de medidas de adaptación en sectores prioritarios.

En Ecuador, el proyecto contribuirá en tres líneas temáticas: generación de energía hidroeléctrica; gestión de ecosistemas de cuencas hidrográficas; y biodiversidad. La escala de intervención del proyecto estará en el nivel de microcuencas que suministran agua a plantas hidroeléctricas pequeñas y / o medianas, en las cuencas de los ríos Machángara (Azuay) y Victoria (Napo). El proyecto AICCA también trabajará en la gestión de micro cuencas y ecosistemas altoandinos que proporcionan agua y otras funciones ambientales (ríos Victoria y Machángara). Estas son dos áreas distintas con diferentes condiciones de disponibilidad de agua (una con excedente la mayor parte del tiempo y la otra con déficit en varios meses).

Estrategias, planes y programas relevantes para el sector hidroeléctrico y para la gestión de cuencas y ecosistemas frágiles están disponibles para su aplicación e implementación en las áreas de intervención del proyecto en Ecuador, pero necesitan fortalecer las consideraciones de VC/CC y por lo tanto abordar los impactos del cambio climático y la variabilidad climática.



Los proyectos hidroeléctricos en Ecuador requieren incluir consideraciones de VC/CC, para que la adaptación y la resiliencia formen parte de su construcción y operación, lo que reduzca la vulnerabilidad a los impactos del cambio del clima. En un esfuerzo por asegurar los servicios ecosistémicos (suministro de agua a plantas hidroeléctricas y comunidades aledañas), reducir las amenazas antropogénicas y mantener la biodiversidad globalmente significativa en las áreas de intervención del proyecto en Ecuador, el proyecto considera indispensables intervenciones para aumentar la capacidad de adaptación de estas áreas.

OBJETIVO GENERAL DE LA POSICIÓN:

La presente contratación tiene la finalidad de contar con un especialista técnico en territorio (ETT) que brinde asistencia técnica en el territorio de la Provincia del Napo, en la cuenca del río Victoria; para el apoyo de diseño de medidas de adaptación y brindar asistencia técnica en la revisión y la validación de las medidas de adaptación territorial en los sectores de agua, agricultura y biodiversidad, así como la implementación de las medidas de adaptación, monitoreo y sostenibilidad de las mismas, brindar soporte en el desarrollo y ejecución de los Planes Anuales del Proyecto y actividades que permitan la obtención de los productos y resultados esperados de cada componente.

El ETT – Napo coordinará estrechamente con el Líder Técnico Nacional (LTN) del Proyecto, el Punto Focal Nacional (PFN) y los actores de territorio, para la toma de decisiones y la implementación de las mismas. El LTN supervisa al ETT - Napo.

PERFIL DEL FUNCIONARIO:

1. Profesional de tercer nivel con formación en ingeniería en ciencias agropecuarias/afines.
2. Deseable experiencia y/o formación de cuarto nivel en proyectos en recursos hídricos, agropecuarios, y/o cambio climático.
3. Al menos tres (3) años de experiencia en estudios, planes y/o proyectos que contribuyen al manejo sostenible de los recursos naturales con énfasis en la gestión del agua y/o el diseño e implementación de medidas de adaptación ante los efectos del cambio climático y/o medidas de adaptación basada en ecosistemas/agricultura, en territorio.
4. Experiencia de al menos 1 año en procesos de planificación estratégica, trabajo comunitario, y/o formulación-ejecución de proyectos en agua, agricultura e hidroenergía.
5. Habilidades para trabajar con grupos multidisciplinarios, multinivel e interinstitucionales, capacidades de resolución de conflictos, construcción de



consensos y generación de condiciones habilitantes favorables a la implementación del proyecto en territorio.

6. Habilidades demostradas de análisis, síntesis y redacción para generar informes, guías, documentos de conocimiento/ publicaciones e instrumentos de comunicación escritos de alta calidad.
7. Disponibilidad para trabajar en la provincia del Napo con desplazamientos a Quito.
8. De preferencia con nivel de inglés intermedio.
9. Disponibilidad inmediata.

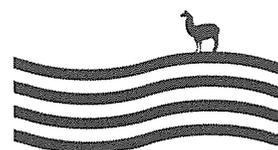
RESPONSABILIDADES DE LA POSICIÓN:

Responsabilidades generales:

1. Apoyar al diseño de medidas de adaptación y brindar asistencia técnica en la revisión y la validación de las medidas de adaptación territorial.
2. Brindar soporte técnico territorial en los temas de agua, agricultura y cambio climático orientado a la adaptación a nivel nacional y subnacional (Napo) en coordinación con el LTN, el PFN y los socios locales del proyecto.
3. Implementar y monitorear las medidas de adaptación al cambio climático en los sectores de agua, agricultura y biodiversidad en el contexto de la provincia del Napo, en la cuenca del río Victoria.
4. Brindar asistencia técnica en la inclusión de criterios de cambio climático en herramientas de planificación local y promover procesos de réplica de buenas prácticas de adaptación.
5. Coordinar e informar al LTN sobre aspectos técnicos, normativas relacionadas a agricultura, sub sector hidroeléctrico, cambio climático, agua, asociados al Proyecto.
6. Participación en las reuniones de equipo del proyecto y otras a las que el LTN o el PFN le encargue o solicite.
7. Promover la articulación y trabajo coordinado con los socios locales del proyecto en la provincia, apoyando en el análisis del estado de la gestión de la adaptación al cambio climático.
8. en la provincia, promover procesos de réplica de buenas prácticas de adaptación.

Responsabilidades específicas:

1. Validación de actores territoriales identificados en la provincia del Napo.



2. Participar en la elaboración y monitoreo de los planes operativos anuales del proyecto, apoyando en la ejecución eficiente y efectiva del POA.
3. Apoyar en la organización y ejecución de actividades que permitan la implementación del proyecto y el cumplimiento del cronograma de actividades, fortaleciendo el involucramiento de las entidades a nivel nacional y subnacional.
4. Apoyar en la elaboración de los TDR para la contratación de servicios y consultorías identificadas en el POA y programadas en el plan de adquisiciones nacional para su área de intervención.
5. Apoyo y acompañamiento técnico en la implementación de medidas de adaptación, plan de sostenibilidad e iniciativas piloto que se desarrollarán en la Provincia del Napo.
6. Seguimiento y monitoreo para el fomento del empoderamiento de la participación de los actores locales en las medidas de adaptación.
7. Elaborar los informes de avances mensuales, trimestrales semestrales y anuales nacionales relacionados a la implementación de sus actividades asignadas.
8. Aportar en el intercambio de lecciones aprendidas, aprendizajes, metodologías con la finalidad de capitalizar estos aprendizajes para el proyecto.
9. Convocatoria, preparación de agenda, facilitación y moderación de talleres en territorio.
10. Colaborar y facilitar la generación de publicaciones y otro tipo de materiales de difusión y sistematización de los resultados y lecciones aprendidas del Proyecto.
11. Apoyar al LTN y al personal del proyecto en la difusión de avances y logros del proyecto.
12. Apoyar en la implementación y cumplimiento de las Salvaguardas y Plan de Manejo Ambiental del proyecto a nivel nacional.
13. Otras actividades, de acuerdo con lo señalado en el Documento de Proyecto o a solicitud del Líder Técnico Nacional en coordinación de la Dirección Nacional de Adaptación del MAE.

PRODUCTOS ASOCIADOS A LAS FUNCIONES DE LA POSICIÓN:

- Informes técnicos mensuales, trimestrales, semestrales y anuales entregados y aprobados por el LTN.
- Actas de las reuniones y listas de participantes de actividades implementadas.
- TDR para la contratación de servicios y consultorías.



- Informes de viaje.
- Sistematización de lecciones aprendidas e intercambio de experiencias.
- Publicaciones y otros productos de comunicación que se desprendan de la naturaleza de estas actividades como resultado de la implementación del Proyecto.
- Validación de priorización de portafolio de medidas de adaptación al cambio climático y plan de sostenibilidad en la Provincia de Napo.
- Apoyo al análisis del estado de la gestión de la adaptación al cambio climático en la provincia, promover procesos de réplica de buenas prácticas de adaptación.

DURACIÓN:

El presente contrato tiene la duración de un año y renovable hasta el cumplimiento de metas, con una dedicación de tiempo completo. Tendrá un período inicial de prueba de 3 meses.

SALARIO:

El puesto de Especialista Técnico Territorial del Proyecto AICCA, corresponde a la Categoría de Profesional de Nivel 3, competitiva con los requerimientos solicitados con una remuneración de USD\$ 1,450.00 (mil cuatrocientos cincuenta 00/100 dólares) más beneficios de ley.

CONDICIONES ESPECIALES:

Los costos de pasajes aéreos, viáticos y seguro de viaje serán cubiertos por el proyecto.

SUPERVISORES:

Líder Técnico Nacional, Punto focal Nacional del país.

